
Presidencia: Alemania

955ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 23 de septiembre de 2020 (en la Neuer Saal y por videoconferencia)

Apertura: 10.00 horas

Clausura: 12.30 horas

2. Presidencia: Embajadora G. Bräutigam

Antes de pasar al orden del día, la Presidenta recordó al Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) las modalidades de ese tipo de reunión híbrida del FCS durante la pandemia de COVID-19, organizada de conformidad con el documento FSC.GAL/83/20.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD ACERCA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS: “TENDENCIAS ACTUALES EN EL DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MILITAR”**

– *Ponencia a cargo del Embajador R. Bohn, Subdelegado del Gobierno Federal para cuestiones de Desarme y Control de Armamentos, Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Alemania*

– *Ponencia a cargo del Sr. F. Sauer, Investigador principal, Jefe de Investigaciones del Proyecto Metis sobre cuestiones estratégicas actuales y futuras en la política internacional, Universidad de la Bundeswehr de Múnich*

Presidenta, Embajador R. Bohn (FSC.DEL/205/20 OSCE+), Sr. F. Sauer (FSC.DEL/206/20 OSCE+), Alemania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico

Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (FSC.DEL/207/20), Estados Unidos de América, Suiza (FSC.DEL/201/20 OSCE+), Canadá, Reino Unido, Federación de Rusia

Punto 2 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

- a) *Situación en Ucrania y su entorno*: Ucrania (FSC.DEL/200/20) (FSC.DEL/200/20/Add.1), Alemania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Estabilización y Asociación; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova y San Marino) (FSC.DEL/213/20), Canadá, Estados Unidos de América, Reino Unido (FSC.DEL/204/20 OSCE+), Federación de Rusia (Anexo 1) (Anexo 2), Georgia
- b) *Maniobras militares “Caucasus 2020”, 21 a 26 de septiembre de 2020*: Georgia (FSC.DEL/210/20 OSCE+), Alemania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (FSC.DEL/208/20), Estados Unidos de América, Ucrania, Reino Unido, Canadá, Federación de Rusia (FSC.DEL/203/20 OSCE+)

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) *Maniobras militares “Brave Warrior 2020”, 24 de agosto a 4 de octubre de 2020*: Hungría
- b) *Maniobras militares “Slavic Brotherhood 2020”, 22 a 25 de septiembre de 2020*: Belarús
- c) *Uso de la Red de Comunicaciones para las notificaciones previas*: Suecia, Federación de Rusia
- d) *Maniobras militares “Joint Endeavour 2020”, 22 a 25 de septiembre de 2020*: Ucrania

4. Próxima sesión:

Miércoles, 30 de septiembre de 2020, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia

955ª sesión plenaria

Diario FCS N° 961, punto 2 a) del orden del día

DECLARACIÓN
DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Señora Presidenta:

Nuestra posición sobre el conflicto interno de Ucrania permanece inalterada: es preciso que se aplique plenamente el Conjunto de medidas de Minsk de 12 de febrero de 2015 mediante un diálogo directo entre el Gobierno ucraniano y las autoridades de Donetsk y Lugansk. La Federación de Rusia, como mediadora junto con la OSCE, Francia y Alemania, está dispuesta a facilitarlos de todas las maneras posibles.

En los dos últimos meses, Donbass ha registrado el período más prolongado de calma relativa desde el inicio de la operación de castigo de Kiev contra la población del sureste de Ucrania en 2014. Según la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asuntos Humanitarios, gracias a las medidas adicionales para reforzar el régimen del alto el fuego que entró en vigor el 27 de julio se ha reducido en más de la mitad el número de incidentes de seguridad a lo largo de la línea de contacto. Baste decir que 50 edificios de viviendas resultaron dañados en Donbass en julio, y ni uno solo desde principios de agosto.

En ese contexto, la posición destructiva de Kiev nos decepciona, ya que, de hecho, en la reunión del Grupo de Contacto celebrada por videoconferencia el 16 de septiembre impugnó el acuerdo sobre medidas adicionales. La Delegación ucraniana fue incapaz de explicar claramente por qué se había frustrado la inspección que debía tener lugar cerca de la localidad de Shumy, con representantes de Donbass y participación de la OSCE. Además, a continuación volvió a negarse a permitir que esa inspección tuviera lugar. Las acciones de los negociadores ucranianos solo han corroborado que Kiev tiene algo que ocultar. Como recordarán, en los informes de septiembre la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania informó de que había detectado la construcción de fortificaciones por el ejército de Ucrania cerca de esa localidad. Vista la reticencia de Kiev a acatar las decisiones acordadas, y esas violaciones constatadas por los observadores de la Misión Especial de Observación, se ha propuesto revisar la lista completa de medidas de seguridad adicionales en la próxima reunión del Grupo de Contacto Trilateral.

Como mediadora del proceso de paz, Rusia está muy preocupada por esta última manifestación del enfoque superficial de Ucrania con respecto al cumplimiento de sus obligaciones. No debemos olvidar que el enfrentamiento armado en Donbass ya se ha

cochado más de 13.000 vidas humanas. La pérdida masiva de vidas civiles, las continuas violaciones de los derechos humanos y los casos de abusos y tortura cometidos por los militares ucranianos han sido documentados en informes de organizaciones internacionales reconocidas. Es inaceptable que continúe la violencia en Donbass.

El Gobierno ucraniano debe poner fin inmediatamente a la operación de castigo contra la población civil de Donbass, retirar sus armas a los lugares de almacenamiento designados, desarmar a todos los grupos ilegales y retirar los equipos militares y los mercenarios extranjeros del territorio de Ucrania. Es urgente acabar con el inhumano bloqueo socioeconómico de Donbass y concederle un estatuto especial. Todos los compromisos asumidos por la parte ucraniana en virtud de los Acuerdos de Minsk deben ser cumplidos. Las medidas políticas y de seguridad están estrechamente vinculadas entre sí y deben aplicarse de manera simultánea. Si no se resuelven las cuestiones políticas, es imposible lograr una solución integral de la crisis en Ucrania. Insistimos en la responsabilidad directa del Gobierno ucraniano con respecto a la aplicación práctica de todos los aspectos del Conjunto de medidas de Minsk y las instrucciones de la Cumbre de París en el formato de Normandía del 9 de diciembre de 2019.

Estamos sumamente preocupados por la actitud despectiva de Ucrania respecto del cumplimiento de sus compromisos en virtud de los instrumentos político-militares de la OSCE. Existen numerosas pruebas de que el Gobierno ucraniano ha violado las disposiciones del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad. En el sureste del país se están llevando a cabo actividades militares que en varias ocasiones alcanzaron el umbral de 70.000 efectivos, junto con grandes cantidades de equipo pesado. Además, el Gobierno ucraniano no presenta las notificaciones exigidas por el Documento de Viena 2011 y no invita a los observadores a esa zona. Recordamos que las medidas voluntarias de transparencia no pueden sustituir la aplicación de las disposiciones obligatorias del Documento de Viena.

Señora Presidenta:

La crisis que continúa en Ucrania es el resultado del golpe de Estado de febrero de 2014, que fue orquestado, financiado y organizado desde el extranjero y que ha provocado el enfrentamiento armado en Donbass y el sufrimiento de millones de civiles ucranianos. Durante más de seis años, los asociados occidentales de Kiev no han buscado realmente promover un verdadero cese de las hostilidades y una solución política de la crisis. Por el contrario, incluso dan luz verde al Gobierno ucraniano para cometer crímenes de guerra en el este de Ucrania, instigándolo a que siga perpetrando actos de violencia armada, están instruyendo al ejército ucraniano y reforzándolo con armas y equipos, que luego terminan en la zona del enfrentamiento armado. Esas acciones contravienen la letra y el espíritu del Documento de la OSCE sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras y los Principios reguladores de las transferencias de armas convencionales, y sirven para respaldar al “partido de la guerra” en Kiev y a sus aspiraciones beligerantes con respecto a Donbass.

Hemos observado que se han intensificado las maniobras militares realizadas por Ucrania “conjuntamente” con sus socios extranjeros. La semana pasada, en el centro de entrenamiento militar de Yavoriv, en la región de Lviv, tuvo lugar la maniobra de mando y Estado Mayor “Rapid Trident 2020” de los Estados Unidos y Ucrania, con la participación de instructores de la OTAN, así como las maniobras “Fiction Urchin” cerca de Vinnytsia, en las

que participaron fuerzas de operaciones especiales de la Fuerza Aérea estadounidense. Esta semana tiene lugar la maniobra militar estratégica de mando y Estado Mayor de gran escala “Joint Endeavor 2020” en la región del mar Negro, en la que participan unidades militares del Reino Unido, los Estados Unidos de América y Canadá. Es significativo que el Reino Unido no oculte el hecho de que el desembarco de paracaidistas británicos en el sur de Ucrania sea la mayor operación aerotransportada de desembarco de la Real Fuerza Aérea en los últimos tiempos. Es evidente que la índole provocadora de dichas maniobras no coadyuva a la disminución de las tensiones en Ucrania, a la que aluden con tanta frecuencia nuestros asociados occidentales.

Insistimos en que los Estados participantes que prestan asistencia técnica y militar al Gobierno de Ucrania del modo que sea deben asumir su responsabilidad con el ejército ucraniano por las víctimas civiles y la destrucción en Donbass. Pedimos a nuestros asociados que cumplan de manera plena y responsable sus obligaciones de conformidad con los instrumentos político-militares de la OSCE, a los que ellos mismos apelan con frecuencia.

Pedimos a la OSCE, a nuestros asociados internacionales y a los “cuidadores” externos de Ucrania que ejerzan su influencia sobre los dirigentes ucranianos para alentarlos a adoptar medidas prácticas en aras de una aplicación rápida de las disposiciones del Conjunto de medidas (respaldado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas), de manera plena y coordinada, sobre la base de un diálogo directo y sostenible entre el Gobierno ucraniano y las autoridades de Donetsk y Lugansk.

Gracias, Señora Presidenta. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC.JOUR/961
23 September 2020
Annex 2

SPANISH
Original: RUSSIAN

955ª sesión plenaria

Diario FCS N° 961, punto 2 a) del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

Señora Presidenta:

Nos extraña oír alusiones a Crimea en el marco de un debate sobre la crisis en Ucrania. Deseamos recordarles que la República de Crimea y la ciudad federal de Sebastopol son entidades constituyentes de pleno derecho de la Federación de Rusia. Esto no es objeto de debate. Han pasado a formar parte de nuestro país de acuerdo con la voluntad de su pueblo multiétnico y de las normas del derecho internacional. Esta decisión es plenamente conforme con el Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas, que estipula “el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos”. Estimamos que cualquier intento de cuestionar la integridad territorial de la Federación de Rusia es absolutamente inaceptable. Proponemos que no pierdan tiempo en debates estériles. La elección de los crimeos, que tomaron la decisión de unirse a Rusia, es totalmente legítima. Les instamos a que lo tengan en cuenta.

Gracias, Señora Presidenta. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.